

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
CAYEY, PUERTO RICO 00736



JUNTA ACADEMICA
SECRETARIA

1996-97
Certificación número 66

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva Interina de la Junta Académica del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que la Junta Académica, en su reunión ordinaria del jueves 27 de febrero de 1997, consideró el informe sobre los candidatos para ofrecer la Lección Magistral, presentado por la Comisión de Asuntos Claustrales, en el que somete y recomienda a la Junta la lista de nombres en orden prioritario.

La Comisión, en atención a la Certificación JAC número 49 (1996-97), determinó recomendar al primer candidato de la lista para que dicte la **Lección Magistral 1997**, la que coincidiría con el 30 Aniversario del Colegio. Asimismo, la Comisión recomendó a la segunda candidata de la lista para que dicte la **Lección Magistral 1998**, lo que brindaría el tiempo necesario para establecer contacto con la candidata. Se recomendó, además, que en caso de que no esté disponible alguno de los candidatos, se considere al próximo candidato en la lista, según el orden establecido.

Los miembros de la Junta aprobaron por unanimidad someter al Presidente de la Junta el siguiente orden para su consideración:

Rafael E. García Bottari
Rigoberta Menchú
Rosarito Ferré
Luis Rafael Sánchez
Graciela Candela
Octavio Paz
Leonel Fernández

Los documentos antes mencionados formarán parte integrante de la presente Certificación.

Certificación 66 (1996-97)
Junta Académica
Página 2

Y, PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y siete.

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva Interina

Vo. Bo.

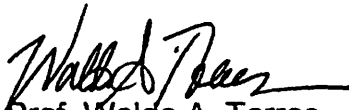


José L. Monserrate
Rector y Presidente
Junta Académica



27 de febrero de 1997

MIEMBROS DE LA JUNTA ACADÉMICA C.U.C.



Prof. Waldo A. Torres

Presidente

Comisión de Asuntos Claustrales

INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CLAUSTRALES

La Comisión informa sobre los tres asuntos que tiene en su agenda y que ha atendido en las últimas semanas:

A. Evaluación de expedientes de las personas nominadas para dictar la Lección Magistral (Certificación # 57 - 96-97).

Se recibieron 7 expedientes, de un total de 10 nominaciones hechas en la última reunión de la Junta. Luego de evaluar los expedientes se propone el siguiente orden de prioridad para la otorgación del honroso reconocimiento:

1. Rafael E. García Bottari - para ofrecer la conferencia en agosto del 97
2. Rigoberta Menchú - para ofrecer la conferencia en agosto del 98
3. Rosarito Ferré
4. Luis Rafael Sánchez
5. Graciela Candela
6. Octavio Paz
7. Leonel Fernández

B. Consideración de la aplicación de los Criterios para la Adjudicación de los Cursos de Verano (Certificación #42 - 88-89) ante la situación de ofrecerse dos sesiones de verano este año (Certificación # 62 - 96-97).

Se propone que se adjudiquen los cursos de verano como si se tratase de un solo verano. Luego de determinar el listado de profesores elegibles (según el escalafón), se le asignarán los cursos de entre los ofrecidos en cualquiera de las 2 sesiones. Un profesor podrá optar por una u otra sesión (si el curso que puede ofrecer se dá en ambas) y reconociendo el riesgo de que el curso no se ofrezca luego de otorgado. Un profesor NO podrá dictar cursos de verano en ambas sesiones, a menos que no haya otro personal capacitado disponible. Además, se preservarán los principios de rotación y los ajustes en el sistema de puntos que se harán efectivos para el verano del año próximo.

C. Continuación de los trabajos de revisión de la Certificación #31 (91-92).

La Comisión presentará un informe oral sobre este tema en esta reunión. Se entregará copia de las transparencias que guiarán la presentación.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
CAYEY, PUERTO RICO 00736



JUNTA ACADEMICA
SECRETARIA

1996-97
Certificación número 49

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Accidental de la Junta Académica del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que la Junta Académica, en su reunión ordinaria del jueves 12 de diciembre de 1996, consideró una moción para cancelar la Lección Magistral correspondiente al presente año académico. Esta petición estuvo basada en el hecho de que todos los esfuerzos realizados por el señor Rector para conseguir a los candidatos que la Junta le sometió fueron infructuosos (Certificación número 92, 1995-96).

Luego de la exposición de rigor y de ponderar ampliamente este asunto, la Junta acordó:

Cancelar la Lección Magistral correspondiente al presente año académico. Acordó, además, solicitar a los miembros que para la primera reunión del próximo semestre, sometan los nombres que recomiende su departamento. De este modo, se creará una lista de candidatos para dictar la Lección Magistral que se utilizará como banco de recursos para los próximos dos años.

Y, PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis.

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Accidental

Vo. Bo.

José L. Monserrate
José L. Monserrate
Rector y Presidente
Junta Académica

